

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 165- 2016

A : JEFE DIVISION JURÍDICA
JEFE DIVISIÓ N DESARROLLO PESQUERO

DE : JEFA DIVISIÓ N DE ADMINISTRACIÓ N PESQUERA

REF. : INFORME TÉCNICO **"Suspensión período de veda extractiva para el recurso huepo (*Ensis macha*) en la VIII Región, 2016"**

FECHA : 24 de agosto de 2016

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) N° 165/2016 y su respectivo Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño (EMT), conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



JAVIER ANDRÉS RIVERA VERGARA
Jefe Departamento de Pesquerías